



COMISIÓN DE ENSEÑANZA NO ESTRUCTURADA

INFORME DE COMISIÓN

DIMENSIONES DE ANÁLISIS TRANSVERSAL:

3ª) Pertinencia local/global (Pertinencia Institucional)

4ª) Efectividad institucional/calidad

6ª) Generación de información para la toma de decisiones

Dimensión 3: Pertinencia Institucional (local/global)

Dimensión 4: Calidad / Eficacia

Dimensión 6: Generación de Información para la toma de decisiones

3. La pertinencia de la renovación de la oferta académica de la UNC

3.1. Aspectos que deberían ser considerados para una oferta pertinente

Es difícil analizar los aspectos relacionados con la pertinencia de la oferta académica dentro de un plan estratégico sin contar con un estudio prospectivo elaborado por la UNC o por el CPRES de la región centro. Sin embargo, si las consideraciones sobre la pertinencia implican advertir necesidades, conciencia e intencionalidad en los actos humanos (oportunidades y amenazas) y la objetivamos trayéndola al conocimiento sobre la situación que la universidad enfrenta (desafíos) y las capacidades (fortalezas) que cuenta para incidir en las circunstancias sociales, se vuelve concreta y pasible de análisis.

Garrocho Rangel y Segura Lazcano afirman que la pertinencia social depende de la conciencia de los individuos involucrados, de los recursos que disponen, de la experiencia colectiva y la inteligencia creativa que permite tomar conciencia de la situación y superarla; en este contexto la universidad pública es institución pertinente cuando contribuye a fortalecer las capacidades ciudadanas, profesionales y científicas de la nación (CIENCIA ergo sum, 2012. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. 19-1: 24-34).

El concepto de pertinencia apunta a responder las siguientes preguntas: ¿qué corresponde hacer a la Universidad? ¿Para qué? De esta manera, la idea de pertinencia interpela a la misión misma de la Universidad, su rol institucional.

La pertinencia es local cuando la misión y las actividades de la Universidad se conciben en función de las realidades y necesidades del entorno inmediato (cordobés, nacional). Se habla de pertinencia global, cuando nuestra referencia es la realidad y los estándares internacionales. En algunos casos, puede producirse una tensión entre la pertinencia local y la global que debe resolverse en el marco de los valores universitarios que se sustenten; y aquí es donde se comienza a vislumbrar que pertinencia y calidad son dos conceptos íntimamente relacionados, muy difíciles de disociar. En relación con la ENE se tomó la decisión de analizarlos conjuntamente como las dos caras de una misma moneda, para generar indicadores que ayuden al análisis. Estos son un nexo con la tercera dimensión del PEP: "Generación de información para la toma de decisiones".

Se comenzará con el análisis de la Dimensión Pertinencia para contextualizar la situación actual y la de un futuro cercano. Para ello se responderán a las preguntas de **qué** formación se demanda y demandará en un corto plazo; **cómo** se podrían afrontar estos requerimientos y la misión que se está emprendiendo, o sea el **para qué**. Es importante notar que de este análisis podría surgir la necesidad de reformular la misión que la UNC estableció para sí misma en los estatutos.

3.1.1 Contexto social actual y a corto plazo de la demanda de formación superior

El primer factor que impactará en la variación de las demandas es el cambio generacional de los egresados del nivel secundario: de los denominados generación del milenio a los miembros de la generación Z. Es decir, de aquellos nacidos entre la mitad de los 90 y aproximadamente 2012. Los primeros están comenzando a ingresar a la universidad, sus integrantes nacieron con la tecnología informática, en una sociedad muy diversa a las anteriores, y traen expectativas distintas a sus precedentes que las instituciones deberían anticipar.

En un exhaustivo estudio publicado recientemente, se sugiere que la Generación Z es: leal, responsable, deseosa de ayudar al prójimo en su desarrollo; razonadora, de mente abierta, y que acepta la opinión de los demás; tiene deseos de previsibilidad y orden del entorno que lo rodea; determinada, innovadora, emprendedora; preocupada por la educación, el empleo y la igualdad, escéptica sobre el costo y el valor de la educación superior y por último, el dinero no es el principal motivo por el que eligen un trabajo (Seemiller, C., y Grace, M., 2016 Generation Z goestocollege. John Wiley&Sons).

Según un trabajo realizado en Argentina, además de los rasgos señalados anteriormente, cambian la forma de comunicarse constantemente y ven al superior como un guía o un tutor, pero no como una autoridad, requieren su seguimiento constantemente, aunque son autosuficientes (Navós, M. L. O. T. y Trottini, M. L. A. M. (2016). Tendencia de los Nativos Digitales: proyecciones futuras de la generación Z (RB). <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC120536.pdf>).

¿Cómo los intereses de la generación Z podrían afectar el currículo o el modo de enseñar? Sin duda se deben contemplar estos rasgos al diseñar un curso. Si se piensa únicamente en las características de los alumnos, luego se avanzará sobre otras circunstancias, se podría adelantar que se tendrían que ofrecer cursos que los doten de los conocimientos que consideran necesarios para afrontar tareas específicas, que les permitan insertarse en un trabajo que los satisfaga no sólo en lo económico sino también en lo social, que les permita desarrollar su creatividad, que sea plural en los contenidos y que les brinde las competencias emocionales para

ser más autosuficientes. Estos cursos además tendrían que tener distintos abordajes (formatos) desde lo comunicacional y lingüístico, y utilizar las distintas tecnologías existentes.

Otros factores que influyen en cómo será la enseñanza superior (ES) del mañana se relaciona con la fuerte conciencia sobre lo ambiental y las características de los futuros docentes.

3.1.2 Algunas reflexiones sobre la desarticulación entre la Escuela Obligatoria y la Escuela Superior

La escuela obligatoria (EO) es un medioambiente medianamente homogéneo donde el alumno se desarrolla en fuerte relación con docentes y compañeros que comparten un ámbito geográfico, una cultura y problemática similar. La UNC es un crisol donde los individuos de distintas procedencias se amalgaman, y por lo tanto pierden algunas de las características propias que se desarrollaron/reforzaron en un entorno escolar donde todos son más semejantes.

Este contraste es percibido por el alumno que termina la EO y no visualiza cómo puede favorecer en su desarrollo personal y laboral la Educación Superior en una institución tan “lejana” como la UNC. Esta observación está relacionada con el temor a lo desconocido y con el placer que genera la recreación de lo ya conocido y cercano.

Estas reflexiones ayudan a entender que es deber de la Universidad acercarse y hacerse conocer a todos, sin obligar a enfrentar la decisión de comprometerse con un estudio estructurado y pautado como el de las carreras clásicas.

El acercamiento de la UNC a estas poblaciones podría realizarse utilizando como temática los problemas relacionados con el progreso sostenible, que son fácilmente apreciados por todos los individuos, independientemente de su origen y capital cultural. El deterioro social, la violencia, el calentamiento global, los alimentos y la salud, la contaminación del agua, la relación con el otro, las expresiones artísticas (música, baile, dibujo) generan interés en muchas personas, de manera distinta dependiendo de marco socio cultural.

3.2 La pertinencia de la oferta educativa en relación con el desarrollo sostenible

En la Cumbre Mundial 2015 los estados miembros de la ONU aprobaron la nueva Agenda Global de Desarrollo Sustentable conformada por 17 objetivos que deberán ser cumplidos de aquí al 2030 concentrando los esfuerzos en cinco áreas principales de trabajo: Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Partenariado (las cinco P).

El objetivo N° 4 (ver figura N° 2) es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Las universidades deben recuperar del ideario reformista, el compromiso con la sociedad en procesos formativos flexibles, adaptados a las nuevas tecnologías; el cuidado del medioambiente y en vinculación con las competencias blandas”.



Figura 2: los 17 objetivos para el desarrollo sostenible aprobados por la Organización de las Naciones Unidas en 2015.

La UNC no puede estar al margen de estos objetivos y además de cumplimentar el cuarto, debería repensar su oferta académica para colaborar en todas las temáticas: pobreza, hambre, salud, igualdad de género, tratamiento del agua, energía no contaminante, trabajo decente, industria, innovación, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina, ecosistemas terrestres, paz y justicia. Las ENE son una oportunidad para ofrecer formación en todos estos temas de manera adecuada a las distintas regiones a las que llega la actividad de la UNC en todas sus modalidades (enseñanza, investigación, extensión y vinculación).

3.3. De la fuerte interrelación de la ENE con la investigación y extensión que genera la necesidad de un área de gestión de calidad institucional

La pertinencia social de un área de aprendizaje no estructurado en el ámbito universitario se refiere a las necesidades que la sociedad posee respecto de contar con nuevos perfiles humanos, profesionales y técnicos; o la vacancia para cumplir determinados roles y funciones

surgidos en los procesos de transformaciones del conocimiento, la técnica, lo político y la economía en el contexto del mundo social. Hacia el exterior de la institución, cabe subrayar la pertinencia del papel de la universidad pública en esta configuración histórica, en la que la información y el conocimiento adquieren un papel central. Hacia el interior de la institución surge fuertemente la necesidad de flexibilizar o completar con flexibilidad una formación superior universitaria; que hasta el momento presenta una organización curricular fuertemente especializada y cuyo perfil no corresponde totalmente a las nuevas necesidades que el mundo externo plantea. Esta matriz de interrelaciones genera la necesidad de que todas las acciones que se realizan para determinar trayectos formativos, la realización de los mismos y los factores que determinen su efectividad/calidad final sean evaluados con una mirada integradora que debería residir en un concepto de pertinencia institucional.

La pertinencia institucional se refiere en este contexto, al hecho de que el área de enseñanza a lo largo de la vida (o enseñanza flexible o no estructurada), cualquiera sea la Universidad que la ofrezca, debe tener un sentido (respecto de qué conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes) semejante a otras experiencias similares y a la vez no debe competir, si no conducir y reforzar, con el área de formación específica profesional del grado o el área de formaciones específicas de postgrado.

En términos de la construcción de un área para la educación a lo largo de la vida, la pertinencia social e institucional constituye una definición primera: si bien se espera desarrollar experiencias semejantes desde la perspectiva de otras instituciones universitarias, sería conveniente que la UNC construyera su propia impronta o sello específico y que pudiera ser pensada en función de patrones y estándares de calidad elaborados por ella misma y que sean sostén de la misión estipulada en los estatutos.

3. 4. Las ENE como herramientas privilegiadas de inclusión y equidad

Las ENE podrían ser una herramienta muy pertinente para la inclusión de personas con capacidades diferentes. Incipientes acciones en ese sentido, se han comenzado a realizar hace quince años con la sanción de la Ley de Educación Superior N° 25573 (modificatoria de la Ley N° 24.521).

Recientemente se realizó una exploración sobre este tema y se concluyó que en la Argentina coexisten dos contextos: uno, que defiende el modelo médico-rehabilitador; y otro que defiende el modelo social y vaticina que triunfará este último en la medida en que continúe el proceso comenzado por la “Comisión Interuniversitaria Nacional de Discapacidad y Derechos Humanos” (Rositto, S. A., 2014, Estado de la educación superior argentina a tres años de la

ratificación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Revista Iberoamericana de Educación. Número 59/1.13).

Dentro del modelo social, las adecuaciones que las ENE podrían representar en un acercamiento a la formación superior de personas con capacidades diferentes y la oferta de nuevas titulaciones específicas, se presentan como una oportunidad que la UNC debe desarrollar para cumplir con el deber ético de formar individuos que se encuentran imposibilitados de emprender los cursos estructurados que actualmente ofrece.

Lo anterior refiere a modalidades en contextos de privación de la libertad (al interior de una unidad carcelaria, institutos de regímenes cerrados o centros de atención de adicciones); otras más específicas dirigidas a individuos con certificado nacional de discapacidad; ya poblaciones socioculturalmente vulnerables (jefas de familia carentes, jóvenes que son sostén de familia, etc.). Estas acciones de enseñanza no estructurada deberían conducir en primera instancia a la conclusión de la EO en aquellos casos que no se hubiese obtenido el título secundario, para luego ir secuencialmente ofreciendo cursos de ES que sirvieran de puente a una titulación que cumpla una función social y laboral.

El cuidado de los grupos menos capacitados se hace imperativo a la luz de lo expresado por la Cumbre de Rectores de Educación Superior del año 2008, que señala que la educación suministrada por proveedores transnacionales, exenta de control y orientación por parte de los Estados nacionales; favorece una educación descontextualizada en la cual los principios de pertinencia y equidad quedan desplazados- De esta forma se amplía la exclusión social, se fomenta la desigualdad y se consolida el subdesarrollo.

En la declaración de Tarragona para el diálogo y la cooperación entre las Universidades euro-mediterráneas del año, 2005 se expresa la necesidad de instituciones inclusivas y coherentes, que sean capaces de celebrar las diferencias y fortalecer la afiliación con la comunidad.

El compromiso con la diversidad y la inclusión es un requisito ético. La atención a las necesidades de todos para producir un conocimiento independiente, profesionalizador, de larga duración, innovador y de servicio con la sociedad; está en la base de la democratización de la Educación Superior.

4. La calidad como legitimación de la pertinencia

4.1. Aspectos que contextualizan una educación de calidad

En el contexto regional, las grandes transformaciones a nivel mundial, la sociedad del conocimiento, la globalización, la universalización de la educación, la vertiginosidad de los avances científicos-tecnológicos y la modificación de las estructuras productivas; impactan de manera directa en la población. De esta manera se incrementan los niveles de desigualdad, se generan nuevas demandas a las universidades las cuales deben dar respuestas efectivas a estas nuevas necesidades de la matriz social y productiva.

Según el *Informe para el Desarrollo Sostenible de Argentina y la Agenda 2030* publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) recientemente, nuestro país presenta una situación polarizada entre quienes tienen altos niveles de acceso a la educación y altos ingresos; y un amplio sector de escasos ingresos, limitado acceso a la educación y situaciones laborales informales de baja calificación. El informe afirma que el desafío de nuestro país lo constituye la calidad, ya que conforma trayectorias educativas que profundizan las diferencias entre los estudiantes y obstaculiza las posibilidades de un amplio sector de la sociedad, de adquirir conocimientos significativos que favorezcan el desarrollo.

En el mismo sentido la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, citada anteriormente, subraya la importancia de garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y recomienda profundizar la articulación entre la educación y el empleo; especialmente la educación técnica y profesional que asegure el cumplimiento de los derechos y la superación de la inequidad de la región.

Así también, en la Declaración del LXX Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (2016), se afirma que las universidades públicas tienen la oportunidad y la obligación de transformar la ES a partir de los grandes cambios que se están produciendo. Con vistas a la realización de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe 2018, se proponen la reflexión y el análisis sobre los procesos de evaluación y acreditación de la pertinencia, considerada un componente esencial de la calidad de las IES.

La ES a través de los sistemas de ciencia y tecnología, la promoción de la investigación y la innovación; está en condiciones de generar aprendizajes de calidad en el nivel superior, que contribuyan a la proyección global y las transformaciones productivas y sociales para la superación de las desigualdades y las asimetrías de la región. En este sentido una educación de calidad con pertinencia y equidad, favorece aprendizajes para toda la vida y conduce al bienestar de la sociedad y el *buen vivir*.

Las universidades públicas del país tienen la oportunidad y la obligación de repensar la ES en sentido regional con proyección global. El valor potenciador de la ciencia, la investigación, la tecnología y la innovación; constituyen el verdadero motor del desarrollo, porque generan aprendizajes de calidad en el nivel superior para todos y para toda la vida. *Las universidades públicas debemos ser propulsoras de transformaciones de nuestro continente y debemos impulsar decididamente nuestra propia transformación. Es primordial lograr el objetivo de una educación pública de calidad con pertinencia, equidad y de amplio acceso* (Declaración AUGM hacia la CRES 2008).

4.2. La calidad en la Educación Superior

4.2.1. ¿Cómo debería entenderse la calidad en la ES desde las universidades públicas argentinas y en particular de la UNC?

El concepto de calidad ha sido largamente debatido y aún no se ha alcanzado pleno acuerdo sobre las dimensiones, atributos, indicadores y estándares que comprende. Se ha descrito ampliamente que el conocimiento en permanente crecimiento y las condiciones cambiantes del medio socio-productivo, laboral, económico, político y social que enmarcan a las Instituciones de Educación Superior (IES); contribuyen a que el concepto de calidad permanezca abierto y permeable a sucesivas transformaciones. La calidad entonces es un concepto dinámico, flexible y multideterminado que conjuga diversas dimensiones situadas en su historicidad y en su contextualización, requiere de múltiples interpretaciones y permite diferentes visiones según el modelo de las IES.

Adoptar un concepto de calidad para la UNC es una materia pendiente, sin embargo, no se puede olvidar que la calidad tiene que estar conjugada con la pertinencia y el impacto en su entorno social. La pertinencia, la calidad y la internacionalización, representan para la UNESCO, los tres pilares estratégicos de la educación universitaria.

En las IES, la calidad constituye un atributo inescindible de la perspectiva del derecho a la educación de las personas y de los servicios que el estado debe garantizar. Para avalar su existencia, niveles y desarrollo, debe ser evaluada en forma continua a través de organismos especializados. Para ello, es necesario concebir la naturaleza de la evaluación como un proceso de compromiso ético, histórico, social y político; por ende cualitativo e integral y no meramente cuantitativo, a partir del cual se entienda a los procesos de evaluación como un dinamismo de reflexión continua que se potencia y se hace visible en la práctica educativa, a través de la capacitación y el perfeccionamiento docente.

La evaluación demanda una mirada comprehensiva de planes, programas, proyectos, servicios, etc. no sólo considerada en sí misma, sino en la pertinencia como respuesta a las necesidades sociales, al público a quien van dirigidos y a los modos de acceso. La pertinencia social se mide entonces, según sea el impacto social alcanzado, la red de repercusiones que produce y los procesos de transformación que involucra en su entorno.

Desde esta perspectiva, la evaluación se considera democrática, participativa, abierta al debate intra e interinstitucional, como también regional e internacional. Es decir, abierta al diálogo sin renunciar a la mejora en cumplimiento de la misión de la universidad en cuanto agente de transformación y crecimiento de la sociedad. Por esto, es indispensable superar visiones especulativas y de producto final, para orientarse a instancias innovadoras centradas en la realidad de la práctica educativa, que favorezcan la realización personal que incide en la sociedad y sus requerimientos.

Asimismo, en el Documento sobre la Calidad en la Educación Superior (CONEAU, 2015), los expertos afirman que la acreditación ha permitido construir una noción de calidad que trabaja a favor de la equidad y la disminución de las diversas asimetrías que afectan la *calidad institucional y académica* para la formación de sus estudiantes. Aseguran que hoy resulta indispensable sumar a la afirmación de la autonomía universitaria, el cogobierno y la libertad de cátedra; el aseguramiento de la “calidad” de nuestros profesionales.

En el mismo sentido se expresaron en 2008 los participantes de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada en Cartagena de Indias, para reafirmar que las políticas educativas nacionales constituyen la condición necesaria para promover el acceso a la Educación Superior de calidad, mediante *estrategias y acciones consecuentes*, sobre los principios de pertinencia y equidad.

Por último, la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES, Boletín abril 2017) afirma que los objetivos de la Agenda educativa 2030 entienden la calidad académica de la ES, en cuanto signifique la concreción del acceso y permanencia inclusivos e igualitarios de las personas, el aseguramiento de condiciones que favorezcan el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, la pertinencia social de la oferta académica, la participación plena y democrática de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y la evaluación continua, el aprovechamiento de oportunidades y la adquisición de conocimientos y actitudes que fomenten el pleno desarrollo de las personas.

4.3 La calidad en la UNC y su condición de mega estructura compleja

4.3.1 Calidad: su concepto en organizaciones públicas complejas

En el concepto de calidad es apreciable un juego de objetividades y subjetividades, puesto que si se la analiza desde la perspectiva del orden público hay una responsabilidad social asociada a los servicios que se prestan (en este caso desde las IES) y concretas necesidades personales y colectivas que satisfacer (Jorge Etkin, 2005, Gestión de la complejidad en las organizaciones. Buenos Aires. Ed. Granica: 415-466). No es una cuestión meramente técnica, ya que importa la medida en que las acciones enfocadas hacia la calidad son comprobadas y aceptadas por la comunidad. Importa la percepción que las personas tienen de las acciones recibidas en calidad de destinatario y en la magnitud que siente ha sido cubierta su necesidad.

El análisis de la calidad en organizaciones grandes y complejas debe incluir lo individual (la satisfacción de su comunidad como personas), las precisiones de procedimiento técnico y la efectividad decisoria de los responsables; muy vinculada a la pertinencia en un contexto determinado, con sus propias características y configuraciones económicas, políticas, socioculturales.

Se define calidad genéricamente como un atributo o propiedad constatable de un producto o un servicio, y puede apreciarse teniendo en cuenta: a) las normas vigentes (por comparación entre la prestación y las especificaciones técnicas reconocidas como estándares admisibles); b) la relación entre la prestación y las necesidades que es necesario atender; c) el esfuerzo de los responsables, considerando la relación entre el potencial del servicio y la prestación real (Etkin; 2005).

Por esto, es importante entender que hablar de calidad requiere un cambio en el modo de comprender la relación con los destinatarios, quienes pasan a ser el eje y el sentido mismo de la relación; y no simplemente clientes o usuarios, o población necesitada. “La calidad sustantiva exige pensar en términos de derechos e igualdades y no de asimetrías o jerarquías” (Etkin; 2005).

De lo anteriormente dicho se deriva una consecuencia fundamental: hay que revisar la noción de calidad en el orden público, muy atada a la introducción de mejoras meramente procedimentales o a la incorporación de medios tecnológicos; y centrarla en el requisito del respeto a la naturaleza social de sus servicios y prestaciones y a la importancia vital del empoderamiento de los actores. Los servicios públicos deben ser educativos/formativos en su misma prestación, deben ser modelos de vida en democracia y no constituir un estorbo, atropello, o dificultad para la vida de los ciudadanos.

Las prestaciones públicas constituyen, en un marco de derechos humanos inalienables, responsabilidades de los agentes y no “concesiones” que ellos hacen a la población, ya que esto desnaturaliza la relación entre ciudadano y sector público. Si el ciudadano no gana en calidad de vida, entonces no ha recibido un servicio de calidad independientemente de la eficiencia y de la tecnología con que el servicio esté revestido.

4.3.2 Cómo entender una propuesta de calidad en la ENE

Históricamente se ha entendido a la calidad como un atributo de los estudios de ES en una determinada institución, evaluada y acreditada a través de estándares preestablecidos, sobre la base de criterios académicos tradicionales equivalentes a la demostración cuantitativa de estudiantes calificados, académicos destacados, instituciones eficientes, recursos y normativas adecuados, y procedimientos efectivos.

Como afirma Águila Cabrera (2004) en *El concepto de calidad en la educación universitaria*, en Latinoamérica la ES se enfrenta a los desafíos de la globalización, la inequidad, las desigualdades, la necesidad de la superación de la pobreza y la masificación de la matrícula universitaria. Estos desafíos requieren a las IES respuestas que superen las lógicas de élite y apuesten fuertemente a la inclusión de amplios sectores de la comunidad.

Se puede afirmar entonces que la ES de calidad debe ser entendida como un derecho inalienable, un bien público y una obligación del estado. Como atributo debe ser evaluada y acreditada por organismos especializados que valoren tanto la calidad de las IES, la calidad de la ES, como la calidad de los profesionales. Esto es, la consideración sobre la vinculación ineludible de la calidad con la pertinencia, la equidad, las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema por parte de los jóvenes, la inserción laboral y la eficacia del sistema para capacitar y titular a sus egresados en tiempos razonables (Pugliese, 2003).

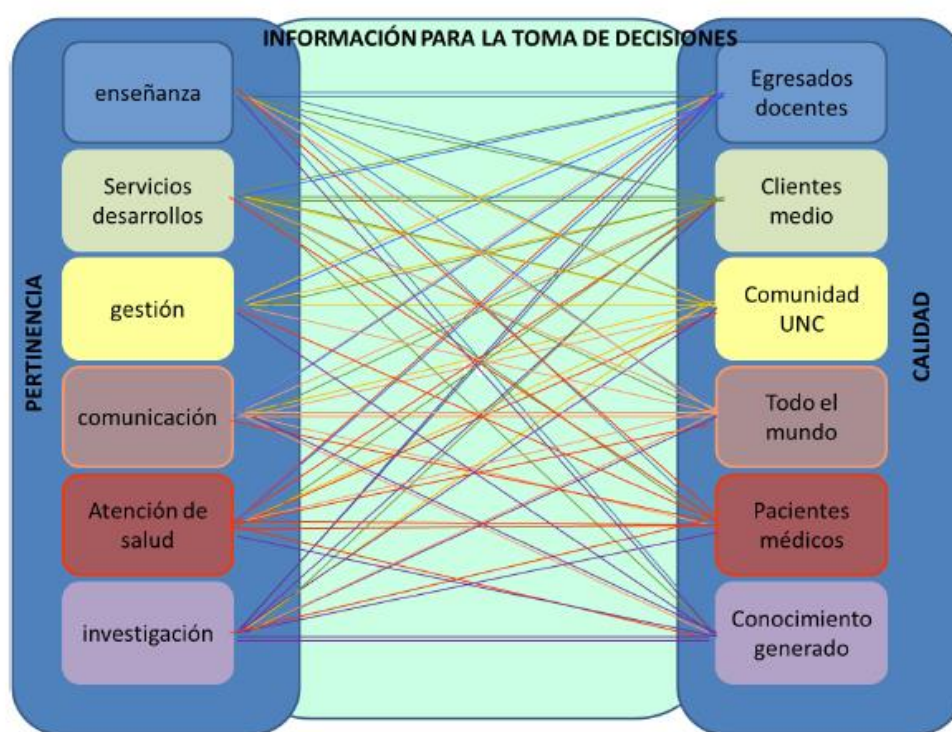
El tema de la empleabilidad de los jóvenes en la era digital y en un mundo de revoluciones tecnológicas aceleradas requiere repensar metodologías educativas y de formación profesional, y poner el acento en el desarrollo, no sólo de las habilidades técnicas, sino también socioemocionales. Sin dudas uno de los riesgos que tiene la ENE está en la consecución de un sentido de enseñanza que se define a sí misma por oposición a los modelos estáticos y refractarios de las demandas sociales y productivas del medio.

Por ello, entender la calidad de la ENE, implica asumir un concepto dinámico y dinamizador en las dimensiones individuales y colectivas de los diversos aspectos sociales, culturales,

productivos y democráticos de la comunidad; que a partir de la misión de la UNC implique la evaluación permanente vinculada con la pertinencia, la equidad y la inclusión.

En suma, desde la concepción del trabajo en ENE importa resaltar una noción de calidad sustantiva de la IES que promueva un trabajo educativo comprometido con la gestión y la aplicación de valores y estrategias de corte democrático y participativo, donde no sólo interesa un buen trabajo técnico sino que la prestación misma del servicio sea parte coherente de un ejercicio democrático, y constituya un entramado entre calidad, responsabilidad de los agentes y empoderamiento de los actores destinatarios, sean éstos individuales o colectivos.

5. Generación de información para la toma de decisiones



En las dimensiones anteriores se ha tratado la pertinencia y la calidad como dos caras de la misma moneda; ahora se avanzará sobre las herramientas necesarias para analizar la correspondencia entre ambas: información y procesos que sirvan para tomar decisiones efectivas. A continuación, se exponen algunos ejemplos de toma de decisiones que abarcan varias áreas de la UNC: a) utilizar los medios de comunicación más adecuados para ofrecer ES a potenciales alumnos; b) adecuar el número de egresados a lo que la sociedad nos demanda en distintas profesiones; c) corroborar si los servicios que ofrece la UNC son aquellos que no realizan otros profesionales del medio. En el gráfico anterior se esbozan algunas de las relaciones que existen entre ambas dimensiones para resaltar la complejidad de interrelaciones.

A continuación, se tratará de resumir algunos conceptos sobre la toma de decisiones y las distintas herramientas que cuenta la UNC para este tipo de análisis.

Sin buscar definiciones sofisticadas se podría pensar en la **toma de decisiones** como el proceso mediante el cual se realiza una elección entre diversas opciones, a los fines de resolver diferentes situaciones y en pos de los objetivos/misión fijados. La toma de decisiones, como proceso, ha sido abordada en diversas áreas, entre ellas, principalmente economía, administración, y enseñanza.

Para que las decisiones o caminos planteados no sean antojadizos, discrecionales o hasta arbitrarios, es imprescindible el acceso a información fidedigna, de calidad, que permita plantear correctamente el estado de situación y por ende mensurar las diversas opciones a considerar.

A partir de una información de calidad como pilar fundamental para las decisiones, surge que la planificación estratégica participativa del desarrollo institucional, permite avanzar en la democratización de los procesos de toma de decisiones ya que aporta una visión compartida asentada en debates, negociaciones y consensos entre los diferentes actores institucionales en un marco de pluralidad, respeto, tolerancia y libertad. Se reconoce, entonces, la importancia de contar con las tecnologías de gestión más apropiadas y una información rigurosa para orientar la toma de decisiones.

5.1 Sistemas de información que conviven en la UNC

Con la finalidad de hacer un listado de los sistemas que la comunidad de la UNC usa se pueden dividir en función de su génesis:

a) Sistemas que dependen de SIU (Sistema de Información Universitaria):

1. SIU-Guaraní. Registra las actividades de la Gestión Académica dentro de la Universidad.
2. SIU-Mapuche (Módulo de recursos humanos). Recoge la información de RRHH en un legajo electrónico.
3. SIU-Pampa: Sistema de registro de legajos personales (actualmente se está migrando a Mapuche).
4. SIU-Pilagá (Módulo económico, presupuestario, financiero y contable). Realiza gestión de presupuestos, ejecución del gasto y recaudación.
5. SIU-Diaguíta (Módulo de compras, contrataciones y patrimonio).
6. SIU-Sanavirón/Quilmes (Módulo de facturación y cobranzas).

7. SIU-Kolla (Módulo de gestión de encuestas).
8. SIU-Araucano: Módulo de estadísticas de alumnos.
9. SIU-Wichi (Módulo de información gerencial). Permitiría realizar una conversión de datos en información para la toma de decisiones de los sistemas Pilagá, Mapuche, Guaraní, Diaguita y Araucano).
10. O3. Presenta los datos de los sistemas de soporte que utilizan las Universidades, ya que disponer sólo de los datos no alcanza para cubrir las necesidades de los directivos de las universidades en el funcionamiento cotidiano. De esta manera se logra procesar la información para las necesidades de gestión y planificación.

b) Sistemas que dependen de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias):

1. Sicer: Sistema Informático de Certificaciones: Sistema de certificación de títulos y analíticos ante el Ministerios de Educación de la Nación.
2. Sipes: Sistema informático de planes de estudios.
3. SiSCo: Sistema Informático de Solicitud de Convalidaciones.

c) Sistemas propios:

1. Nahuel: Sistema informático de generación de títulos.
2. Micuré: Se registran convenios y contratos sin relación de empleos.
3. WEKE: Rendición contable de subsidios para investigadores.
4. Portal del empleado: Sistema web de consultas de datos personales y liquidación de haberes.
5. Kuntur: Gestión de alumnos entre Universidades.
6. Asiru: Sistema de gestión de credenciales.
7. Yacaré: Sistema de la Gestión Académica de alumnos de nivel secundario del Colegio Monserrat.
8. Sistema Propio (ESCMB): Sistema de la Gestión Académica de alumnos de nivel secundario de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano
9. Ucumari-Pentaho: Plataforma de acceso a información gerencial. Objetivos similares a wichi.

d) Otro origen:

1. Koha: Sistema de automatización de bibliotecas.
2. Sigeva: El Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) es una aplicación desarrollada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que ha sido cedida a la Universidad Nacional de Córdoba para su utilización.
3. CVAr: Registro unificado y normalizado a nivel nacional de los datos curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones

argentinas. El CVar es una iniciativa de la Subsecretaría de Evaluación Institucional y se enmarca dentro del Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino (SICYTAR).

4. Educommons: Espacio surgido en el marco de un convenio con Universia para el desarrollo de la iniciativa OpenCourseWare (OCW).

5. CONEAU GOBAL: Sistema de Evaluación de Carreras, donde los docentes completan una "Ficha Coneau" con sus respectivos Currículos.

6. SIEMI: Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (CONEAU).

7. TAD: Trámites a distancia ante CONEAU.

e) Otros sistemas de operaciones:

1. Digesto.

2. ComDoc II: *administración y el seguimiento de la documentación*.

3. Interbanking.

4. Control Monotributo.

5. Mesa Virtual (ganancias, IVA e ingresos brutos).

De este modo, se observa que son 29 los sistemas de registro, de los cuales 3 son los sistemas de "intelligentbusiness" que recopilan datos de otros sistemas (Wichi, O3 y Pentaho-Ucumari).

Una variedad de sistemas informáticos de registro da la sensación de seguridad de los usuarios. El modo en que la información está desperdigada atenta contra la búsqueda de indicadores que relacionen pertinencia y calidad. Además, la multiplicidad de instancias en que los docentes deben realizar la tarea de carga de datos produce fatiga y rechazo, y esto conduce a que los formularios informáticos queden muchas veces inconclusos. Algo similar sucede con las encuestas que se solicitan realizar.

Dimensión analizada: Pertinencia Local/Global

Fortalezas

1. La convicción institucional de que la educación superior en cualquiera de sus niveles y modalidades es un derecho y un bien social.
2. Variedad de carreras de distinto niveles y orientación.
3. Profesionales graduados de la UNC que están insertados en el ámbito laboral que le es propio y en la docencia, tanto a nivel regional como global.
4. Manifestación de una amplia gama de egresados en cargos de gestión regionales, nacionales e internacionales; ya sean del sector público o privado.

5. Hábito de la reflexión sobre la oferta educativa y su calidad en instancias internas de las unidades académicas y en foros externos.
6. Intervención de la UNC a través de los programas de extensión, voluntariado, vinculación, investigación; y de prácticas estudiantiles en ámbitos geográficos y sociales diversos y con muy variada finalidad.
7. Capital humano con capacidad científica y técnica para el análisis de la información necesaria que identifique vacancias respecto de nuevos perfiles de conocimiento y saber hacer en el contexto regional, nacional y global; para luego definir una agenda que fije prioridades en relación con problemas a solucionar y necesidades.
8. Capital docente capacitado para generar procesos de enseñanza/aprendizaje complejos sobre la base de una experiencia compartida con otros sectores docentes, científicos, técnicos o sociolaborales.

Debilidades

1. Carencia de investigación de las condiciones y los hábitos de comunidades de la provincia de Córdoba y del área de influencia extendida, que permitan la adecuación de la oferta de la ENE a un ámbito regional.
2. Ausencia de programas estables de articulación con la escuela obligatoria en los sectores más vulnerables que favorezcan el tránsito hacia la ES.
3. Falta de conciencia en relación con los procesos de evaluación desde la perspectiva social educativa y ética, en respuesta a la misión de la universidad como acción dinámica y cambiante, que prevé las transformaciones sociales y las intervenciones en el aparato productivo.
4. No existen aún diagnósticos que permitan identificar las necesidades y vacancias de perfiles y roles sobre los que se deba priorizar una experiencia de formación flexible. No se han desarrollado suficientemente los estudios de seguimiento de graduados y su relación con la demanda.
5. Falta de un área institucional específica que garantice las capacidades de gestión y control de la pertinencia y eficacia para llevar a cabo una experiencia de este tipo.
6. La formación académica universitaria presenta una organización curricular fuertemente especializada que necesita ser socializada en la integración y la vinculación con otros saberes y competencias.

Oportunidades

1. Formatos educativos que utilizan las TIC para favorecer la accesibilidad a destinatarios que prefieren utilizar las diferentes modalidades de comunicación (televisión, internet, radio).

2. Promoción de los procesos de internacionalización de carácter positivo, convergencia e integración nacional como el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional.
3. Preexistencia de ensayos similares en otras universidades que pueden funcionar como ejemplos o experiencias útiles para la reflexión.
4. En Argentina este debate recién comienza por lo que la UNC podría, además de realizar una experiencia innovadora, jugar un papel importante en su diseño, en coordinación con el Estado y la sociedad civil.
5. La información y el conocimiento adquieren un papel central en el conjunto de transformaciones políticas, económicas y sociales actuales, que conforman la denominada Sociedad del Conocimiento; las ENE son una herramienta flexible que pueden aportar a este paradigma.
6. Progresiva interconexión a escala mundial de la organización de consorcios de universidades para el desarrollo conjunto de experiencias y ofertas de actividades asociadas.
7. Crecimiento de la demanda respecto de capacitaciones asociadas con la idea de promover una cultura de la educación permanente y del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
8. Necesidad de definir los problemas y prioridades que deberían constituir la agenda que oriente el diseño de una estrategia sostenida a corto, mediano y largo plazo en lo relativo al papel de educación, y en el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
9. Consorcios internacionales universitarios que promueven: a) cursos y programas constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad; b) un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente y brinde opciones y posibilidades para entrar y salir fácilmente del sistema educativo; y c) el desarrollo y mejoramiento de la educación en todos los niveles, en particular, mediante el estímulo a la formación docente
10. Perfiles de educación secundaria que no encuentran caminos de prosecución en la ES y generan áreas de vacancia para crear nuevas titulaciones que complementen esta formación, sobre todo en el caso de las escuelas técnicas.

Problemas / riesgos

1. La falta de reconocimiento social de la ENE como una herramienta de formación personal y laboral continua.
2. La presencia centrípeta de una sede central que actúa como crisol y amalgama las particularidades regionales de sus estudiantes y por lo tanto, le resta pertinencia a carreras que deberían responder a la formación de graduados con características

adecuadas para desenvolverse, lo que provoca una acumulación de egresados en la ciudad de Córdoba.

3. Las grandes distancias que deben recorrer los alumnos y docentes para las actividades presenciales.
4. La carencia de conectividad o de tecnologías adecuadas en la población más vulnerable, que son un destinatario importante de la ENE.
5. Los sectores productivos, las organizaciones, las instituciones del estado y la sociedad en general recurren parcialmente a la UNC como una institución pertinente para la búsqueda de soluciones a los problemas que los afectan.
6. Las disparidades y las desigualdades sociales crecen en la región, alejan a las personas de los sistemas de educación superior, a los que no perciben como herramientas de promoción social y superación.
7. La competencia con ofertas de regulación y evaluación de las ofertas con otras modalidades de organización universitaria “internacionales”, previstas por la Ley de Educación Superior N° 24.521.
8. Las políticas que permiten y favorecen la radicación de instituciones que ofrecen formaciones que pueden tener escasa pertinencia, aunque demuestren alta calidad académica.

Objetivos Generales y líneas de acción

Objetivo 1: Generar distintas alternativas, inexistentes en este momento, tanto para hacer más atractiva la oferta de educación superior, incluyendo trayectos formativos reducidos que los jóvenes pudieran visualizar como una tarea más cercana a sus capacidades o al empeño que están dispuestos a realizar; como ofertas que permitan la adecuación más regionalizada y promuevan objetivos orientados al desempeño social y laboral.

Estos trayectos formativos podrían organizarse por núcleos geográficos en función de características socio-económicas específicas, y utilizar como insumos distintas asignaturas de la colección de cursos que ofrece la UNC. Estos trayectos, además de formar en aspectos de la Educación Superior, son la una primera experiencia para sujetos que no tienen en su intencionalidad proseguir una carrera universitaria. Esta primera experiencia, debe ser más cercana culturalmente a su realidad y hacer de puente para facilitarle el tránsito al estudio universitario.

Líneas de acción:

- 1.1. Establecer titulaciones, trayectorias y cursos que se acerquen a las comunidades que no tienen acceso a la ES; y adecuar contenidos, modalidades y formatos.
- 1.2. Adaptar la normativa de la UNC a nivel nacional y potenciar la renovación de acciones inconclusas que pudieran reactivarse.
- 1.3. Crear un observatorio cuya función sea centralizar el acompañamiento, favorecer la vinculación y fortalecer las propuestas de ENE de todas las unidades académicas.
- 1.4. Reconfigurar las propuestas de acceso/ingreso a la ES a los fines de responder a la dinámica social del presente y del futuro cercano.
- 1.5. Conformar programas por trayectos de ENE adecuados especialmente.

Objetivo 2: Diversificar el modelo de Educación Superior, a través de nuevas modalidades y criterios de construcción de los currículos. Estas nuevas ofertas deberían incluir a grupos sociales cada vez más diversos, medidos en términos de conocimientos previos e intereses que se incorporan a la educación a lo largo de toda la vida, con una especial consideración a los conceptos de inclusión y equidad.

Líneas de acción:

- 1.1. Promover en nuestro país las leyes y los mecanismos necesarios para regular la oferta académica, en todos los aspectos claves de una Educación Superior que garanticen la inclusión y la equidad.
- 1.2. Sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria sobre las discriminaciones y las diferencias de género, etnia, cultura, o en las diferencias causadas por las discapacidades o desventajas sociales.

Dimensión analizada: Efectividad Institucional / Calidad**Fortalezas**

1. Sistema de evaluación nacional diseñado en torno al concepto de calidad institucional y educativa.
2. Institucionalización de experiencias de evaluación y acreditación de las carreras y las unidades académicas.
3. Resultados obtenidos en las distintas instancias de evaluación.
4. Múltiples sistemas de información que permiten la generación de datos.
5. Seguridad de los procedimientos administrativos que contribuyen al resguardo de la legalidad de la información.

6. Crecimiento y legitimación de la Secretaría de Asuntos Académicos que favorece la interrelación con las áreas académicas de las Facultades de la UNC.
7. Diversidad, heterogeneidad y fortaleza de las estructuras curriculares de la oferta académica de la UNC.
8. Proceso de Planificación Estratégica Participativo.
9. Recursos humanos calificados que pueden aportar al desarrollo de indicadores y estándares para valorar la efectividad institucional de las propuestas de ENE.
10. Objetivo/misión de la universidad delimitado normativamente.
11. Áreas de gestión con sólida experiencia en la promoción de la investigación, la transferencia y la innovación que se sustentan en docentes y técnicos competentes de las distintas unidades académicas con sobrada trayectoria investigativa.

Debilidades

1. Insuficiencia de programas en la estructura institucional -que a partir de la información disponible- permitan la comprensión de procesos, la reflexión permanente y la planificación para el mejoramiento con calidad, equidad y pertinencia.
2. Déficits en la información disponible por la heterogeneidad de los criterios de recogida, carga y análisis de datos.
3. Ausencia de una cultura de autoevaluación como proceso de retroalimentación permanente y sistemático para la mejora continua.
4. Procesos de autoevaluación llevados a cabo por la gestión con poca participación de la Comunidad Educativa.
5. Dificultad en la integración de los sistemas disponibles para la obtención de información relevante.
6. Desconocimiento de los resultados de la opinión de los actores implicados en el proceso de aprendizaje (alumnos, egresados, gestores, administrativos).
7. Funcionamiento atomizado de las unidades académicas y de las áreas centrales por ausencia de sistemas integrales de información.
8. Carencia de criterios generales de enseñanza no estructurada y de secuencialización y articulación con las carreras de grado de las unidades académicas.
9. Debilidad en la representación de calidad vinculada con la equidad y la pertinencia local y regional en los currículos y los programas de las unidades académicas y la UNC.
10. Las estructuras internas de las unidades académicas, los procesos administrativos y burocráticos, el acuerdo sobre los estándares, los procesos de evaluación y acreditación, insumen mayores tiempos en relación con las transformaciones en el mundo productivo.

Oportunidades

1. Expansión de la matrícula en educación superior y oportunidad de diseñar un sistema de educación no estructurado de calidad que preparen para la vida del trabajo.
2. Aceleramiento del cambio científico-tecnológico-innovativo y una rápida expansión de los sistemas de educación superior.
3. Marco nacional e internacional que favorece la movilidad, la innovación y la integración regional e internacional.
4. Momento institucional óptimo para propiciar la participación de los actores involucrados.
5. Contextos de debates interinstitucionales en IES que propician la planificación estratégica, la planificación de prospectivas y la articulación de los sistemas y subsistemas.
6. Insuficientes opciones y oportunidades de capacitación formal en IES para personas de poblaciones más vulnerables o con interés en la formación universitaria no estructurada.

Problemas / riesgos

1. Centrar la evaluación de la calidad solo en criterios externos a la institución.
2. Inexistencia de programas centrales que fomenten la autoevaluación permanente y el incentivo para el fortalecimiento de acciones de autoevaluación por áreas/claustros/categorías, entre otros.

Objetivos generales y líneas de acción:

Objetivo 1: Crear una estructura de gestión conformada por actores de las unidades académicas de la UNC que tenga como objetivo la planificación, evaluación y fortalecimiento institucional para la mejora de la calidad, la equidad y la pertinencia.

Líneas de acción:

1. Realizar estudios de demanda con docentes, egresados, estudiantes y referentes de los sectores productivos, de las organizaciones y los organismos de gobierno.
2. Desarrollar estándares mínimos de consenso entre las unidades académicas y estándares de calidad superior, aplicables a programas de enseñanza no estructurada que contemplen entre otros: organización, competencias, financiamiento, modalidades de certificación, articulación con estudios de grado, sistemas de contratación docente, mecanismos de ingreso, acompañamiento de la permanencia, egreso, procesos administrativos, personal técnico, estándares de efectividad, procesos de autoevaluación y de revisión curricular permanente.

3. Relevar las experiencias de demandas sociales y productivas receptadas a través de las áreas de vinculación, transferencia y/o servicios de las Unidades Académicas.
4. Promover en las áreas de gestión central y de las unidades académicas la necesidad de planificar programas que superen las concepciones tradicionales que discriminan acciones de docencia, extensión e investigación y que articulen prácticas que potencien la responsabilidad social universitaria, la pertinencia y la mejora permanente de la calidad institucional y académica.
5. Construir indicadores de calidad internos independientes de la evaluación externa y acordes con los objetivos y la misión institucional.
6. Ofrecer formación (propiciar procesos de sensibilización) sobre enseñanza no estructurada a docentes y gestores.
7. Diseñar planes de incentivos o reconocimiento a la participación docente en enseñanza no estructurada.

Dimensión analizada: Generación de información para la toma de decisiones

Fortalezas

1. Constitución de un equipo que genera estadísticas académicas internas, de amplia trayectoria y con personal calificado.
2. Implementación del Sistema Informático Universitario (SIU) en todas las carreras de grado de la UNC.
3. Registro histórico (más de 20 años) de alumnos de grado y pregrado.
4. Desarrollo de procesos de capacitación interna.

Debilidades

1. Déficit en la valoración de criterios que determinen la pertinencia local y regional para la elaboración de propuestas de ENE.
2. Inexistencia de estándares específicos e indicadores que evalúen la calidad, pertinencia y equidad de la UNC.
3. Desconocimiento sobre las trayectorias educativas y laborales de estudiantes que abandonan, y de los graduados (tasas de desgranamiento y de graduación muy bajas en relación con las tasas de matriculación).
4. Carencia en la UNC de un equipo que genere estadísticas relevadas en el medio, sobre áreas de vacancia de recursos humanos formados y geolocalización de sus egresados en puestos de trabajos pertinentes.
5. Inexistencia de una unidad institucional que analice e investigue los datos generados y los confronte con los del medio.
6. Información y registros incompletos de grado y posgrado.

7. Heterogeneidad de los registros y de los criterios para la carga en las unidades académicas.

Oportunidades

1. Nuevas herramientas científicas y técnicas (análisis de tendencias, inteligencia artificial, software libre) que están a disposición de ser utilizadas por el capital humano de la UNC.
2. Capacitaciones permanentes ofrecidas por el equipo SIU a nivel nacional.

Problemas / riesgos

1. Insuficientes recursos humanos y físicos.
2. Redundancia y vacíos en la generación de datos que hace que la comunidad de la UNC lo perciba como un esfuerzo desperdiciado.
3. Desconexión entre el sistema SIU y el SIGEVA.
4. Desarticulación entre el SIU y los títulos reconocidos por el Consejo Federal de Educación.

Objetivos generales y líneas de acción

Objetivo 1: Potenciar y refuncionalizar la generación de datos, reconocer que no solo son significativos los datos internos, sino también aquellos contextuales. Solo así se podrá relacionar la pertinencia de la oferta académica con la calidad de los egresados. Este objetivo se visualiza como una parte de la estructura de gestión que se describió en la dimensión anterior.

Líneas de acción:

1. Crear indicadores de pertinencia y calidad especialmente para la ENE.
2. Diseñar un departamento o sistema de registro de las ENE que se articule directamente con las carreras clásicas de la UNC, de otras universidades y de otras instituciones de ES.